

SINTESIS DE RESULTADOS DE AUDITORÍA

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero



Inversiones físicas de la Comisión Federal de Electricidad

Se realizaron dos auditorías de cumplimiento a inversiones físicas a la construcción de las líneas de transmisión de la Central Ciclo Combinado González Ortega y al suministro de energía en la Zona Huatulco y Costa Chica, en las cuales se detectaron irregularidades que fueron solventadas o justificadas durante el transcurso de las auditorías.

- **Central Ciclo Combinado González Ortega, en el estado de Baja California**

Se revisaron 693.0 mdp, correspondiente al monto total ejercido en el año 2024, lo que representó el 100.0% de alcance.

Las obras de refuerzo asociadas a la Central de Ciclo Combinado González Ortega consisten en la adecuación de cinco subestaciones: “La Rosita” y “Wisteria” en el municipio de Mexicali y “La Herradura”, “Tijuana Uno” y “Presidente Juárez” en el municipio de Tijuana, en las cuales también se colocarán alimentadores y se sustituirán interruptores en tensión de 230 kV (kilovoltios); así como la construcción de dos nuevas líneas de transmisión: la primera de 225.6 km denominada “La Rosita–Wisteria entronque La Herradura” en 400 kV, conduciendo energía eléctrica desde Mexicali hasta Tijuana con operación inicial en 230 kV, y la segunda, de 32.6 km denominada “La Herradura-Tijuana Uno” con operación en 230 kV, en Tijuana, y son requeridas por la CFE para dar salida de 641 MW al Sistema Interconectado Baja California.

Resultados de fiscalización

La CFE solventó cuatro resultados normativos referentes a diferencias presupuestales entre las inversiones modificadas y pagadas, reportadas en la Cuenta Pública 2024, contra el monto comprobado como erogado en el proyecto; falta de acreditación de los seguros de responsabilidad civil y contra todo riesgo vigentes; aperturas extemporáneas de las bitácoras de obra de las subestaciones y líneas de transmisión y amortización del anticipo de manera extemporánea, con la documentación de soporte.

- **Suministro de energía en la zona Huatulco y Costa Chica, en el estado de Guerrero**

Se revisaron 327.1 mdp correspondiente al monto total ejercido en el año 2024 en dicho proyecto, lo que representó el 100.0% de alcance.

El proyecto “Suministro de Energía en la Zona Huatulco y Costa Chica” consiste en desarrollar la infraestructura necesaria en los estados de Oaxaca y Guerrero para garantizar en el corto y mediano plazo el suministro de energía eléctrica por un periodo de 30 años, tanto en estado normal como bajo contingencias sencillas, con la calidad, confiabilidad y seguridad requeridas, de acuerdo con los criterios de planificación del Sistema Eléctrico Nacional. Considera un equipo de adición compensación STATCOM en las subestaciones Pochutla y Agua Zarca en 115 kV, de tal manera que se tenga mayor capacidad de suministro. El proyecto incluye: compensaciones



dinámicas STATCOM de +50/-50 MVar (millón de voltiamperios reactivos) en la Subestación Eléctrica Pochutla en 115 kV y de +30/-30 MVar en la Subestación Eléctrica Agua Zarca en 115 kV, y el reemplazo de equipamiento en siete subestaciones más (Ometepec, Pinotepa Nacional, Conejos, Puerto Escondido, Huatulco, Ejutla y Juchitán 2) que limita la capacidad de transmisión de los circuitos asociados

Resultados de fiscalización

La CFE justificó un monto observado por 8.4 mdp, por pagos en exceso en dos resultados por concepto de falta comprobación de la ejecución de los trabajos o servicios efectuados, y solventó un resultado normativo con la documentación soporte correspondiente, relativo a diferencias presupuestales entre las inversiones modificadas y ejercidas reportadas en la Cuenta Pública 2024, contra la inversión autorizada en el Oficio de Liberación de Inversión.

